

ACTA NÚM. 110

En Sant Cugat del Vallés, siendo las 10:00 horas del día 4 de mayo de 2011, se reúne el domicilio social sito en la Avenida Corts Catalanes, 2, piso 2, de Sant Cugat del Vallés (Barcelona), la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA ESPAÑOLA PARA LA FABRICACIÓN MECÁNICA DEL VIDRIO (Procedimientos Libbey-Owens), S.A..

Convocatoria

La presente Junta fue debidamente convocada mediante anuncios publicados en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de 11 de noviembre de 2011 y en el periódico EL MUNDO, de 9 de noviembre de 2011, así como también mediante Hecho Relevante publicado en la sección correspondiente de la web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, en esta acta, "CNMV").

Se deposita sobre la mesa un ejemplar de cada una de las publicaciones que contiene la convocatoria.

Presidente y secretario

De acuerdo con los Estatutos actúa como Presidente de esta Junta el señor Miguel Rodríguez Domínguez y como Secretario el señor Carlos Casas Díaz, por ocupar ambos dichos cargos en el Consejo de Administración de la Sociedad y estar presentes.

Lista de asistentes

Verificada la lista de asistencia, que es firmada por el señor Secretario, con el visto bueno del señor Presidente, y de la cual se adjunta un ejemplar aneja a la presente acta, resulta que se hallan presentes 3 accionistas poseedores en conjunto de 230.887 acciones de la Sociedad, que representan el 98,52% del capital desembolsado o, lo que en este caso es lo mismo, del capital suscrito con derecho de voto y, en consecuencia, el señor Presidente declara legalmente constituida la Junta General en primera convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Examen, y en su caso aprobación, de las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.
- 2º.- Censura de la gestión del órgano de Administración durante dicho ejercicio.
- 3º.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio.
- 4º.- Ruegos y preguntas.

Se procede a dar lectura a la convocatoria, al Orden del Día y a la lista de accionistas presentes o representados, indicando el número de acciones y de votos que corresponde a cada uno.

El señor Presidente pregunta a los asistentes si desean alguna aclaración respecto a los puntos del Orden del día y los documentos sobre los que tratan, sin que haya ninguna intervención.

Seguidamente, la Junta adopta **por unanimidad**, los Acuerdos siguientes:

ACUERDO 1

Aprobar las Cuentas anuales del ejercicio 2010, compuestas por el Balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la Memoria, el Estado de Cambios en el patrimonio neto y el Estado de Flujos de Efectivo, que coinciden con la cuentas auditadas, así como el Informe de Gestión del ejercicio.

ACUERDO 2

Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

ACUERDO 3

Destinar el resultado contable a Reserva voluntaria y hacer las compensaciones de Base imponible previstas por la Ley

Los resultados son los siguientes:

	Euros
Pérdidas y ganancias	458.820,95
A Reservas Voluntarias	458.820,95

ACUERDO 4

Aprobar, tras ser leída, la presente Acta, que ha redactado el señor Secretario en el mismo acto de la celebración de esta Junta.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 11:30 horas, el señor Presidente da por finalizada la Junta, firmando todos los asistentes la presente Acta.

FDO.- MIGUEL RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ

FDO.- JORGE PÉREZ GARCÍA

“ACINIPO 07, S.L.”
FDO.- CARLOS CASAS DÍAZ